



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Borja, 04 de julio del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°144-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de IIEE de Educación Básica Regular y Especial

Presente. –

ASUNTO : I TALLER DE FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DIRIGIDO A DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB _ ÁREA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT)

REF. : a. RM N.º 186-2022 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".
b. Plan de trabajo AGEBRE 2022
c. Expediente -INT-0040371

De mi especial consideración

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular ha programado el I taller de capacitación sobre Procesos en la Planificación Curricular para el desarrollo de competencias dirigido a docentes del Nivel Secundaria integrantes del área Educación para el Trabajo (EPT), cuyo propósito es fortalecer la práctica pedagógica en sus competencias profesionales.

En ese sentido, la jornada del Taller, se llevará a cabo según el siguiente cronograma:

Fecha	Área	Hora	LINK
Jueves 7,11 y 12 de julio	EPT	6 a 9:00 pm	https://us02web.zoom.us/j/85852284578?pwd=iZT19rtQQyokVpZvzbZrlmGzKJ15op.1 ID de reunión: 858 5228 4578 Código de acceso: 001784

Cabe mencionar, que los participantes de las II.EE focalizadas deberán tener en consideración las precisiones descritas en el Anexo 1. Asimismo, se adjunta al presente la relación de II.EE (Anexo 2).

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Graciela Marilú Zárate Solano

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial



ANEXO 1

ACCIONES DEL PARTICIPANTE:

1) Durante el taller:

- Registrar la asistencia en los días convocados del taller mediante formulario compartido por el especialista a cargo del aula.
- Rendir la prueba de entrada y salida en las fechas y en el tiempo establecido por el especialista.
- Participar activamente del desarrollo del taller.
- Trabajar en la construcción del producto generado del taller y remitirlo al especialista en la fecha indicada y por el medio que se indique.
- Desarrollar la encuesta de satisfacción en el último día del taller.



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 2

RELACIÓN DE II.EE

AREA: EPT

ESPECIALISTA: DAISI SOLEDAD VIDARTE SANCHEZ

N°	REI	NOMBRE IE
1	1	0082 LA CANTUTA
2	1	LOS EDUCADORES
3	1	1128 SAN LUIS
4	1	1204 VILLA JARDIN
5	1	MADRE ADMIRABLE
6	1	0083 SAN JUAN MASIAS
7	2	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
8	2	7083 MANUEL GONZALES PRADA
9	3	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS
10	3	6082 LOS PROCERES
11	3	7086 LOS PRECURSORES
12	4	6087 PABLO MARIA GUZMAN
13	4	6044 JORGE CHAVEZ
14	4	ALCIDES VIGO HURTADO
15	5	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
16	5	7014 VASIL LEVSKI
17	5	LA DIVINA PROVIDENCIA
18	6	RICARDO PALMA
19	7	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES
20	7	7053 REINO DE ESPAÑA
21	7	6052 JOSE MARIA EGUREN
22	7	7047 TACNA
23	7	6051 MERCEDES INDACOCHEA
24	7	7050 NICANOR RIVERA CACERES
25	7	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA
26	8	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
27	8	7009 FEDERICO VILLARREAL
28	8	7008 SCIPION LLONA



“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

29	9	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
30	9	6053 SAGRADO CORAZON
31	9	6005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO
32	9	JOSE DE LA RIVA AGÜERO Y OSMA
33	10	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
34	10	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO
35	11	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
36	11	6094 SANTA ROSA
37	11	LOS INKAS
38	12	7077 REYES ROJOS
39	12	VIRGEN DEL MORRO SOLAR
40	12	7075 JUAN PABLO II
41	12	7042 SANTA TERESA DE VILLA
42	13	7037 ARIOSTO MATELLINI
43	13	SAN PEDRO DE CHORRILLOS
44	13	7064 MARIA AUXILIADORA
45	14	6097 MATEO PUMACAHUA
46	14	7076 LAS BRISAS DE VILLA
47	14	6086 SANTA ISABEL
48	14	7066 ANDRES AVELINO CACERES
49	14	TUPAC AMARU II
50	14	6091 CESAR VALLEJO
51	14	7039 MANUEL SCORZA TORRES
52	14	FE Y ALEGRIA 34